



Ayuntamiento de Manzanares

Oficina:

SECRETARIA

Fecha:

28-enero -2009

Interesado:

EXPEDIENTE

Domicilio:

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las facultades que la legislación me confiere y de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas para la contratación para la **concesión de espacios de dominio público para la instalación y explotación de quioscos destinado a la venta de prensa y revistas en diversos puntos de la población.**

Una vez ingresada la garantía definitiva prevista y cumplidas las condiciones exigidas a D. Pedro Patón Carrión, esta Alcaldía viene en **RESOLVER:**

Elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada a favor del Sr. Patón mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 13 de enero de 2009 en este expediente de contratación en el sentido de adjudicarle el espacio de la Avda. de Emiliano García Roldán, quiosco nº 2, en los mismos términos expresados en el citado acuerdo al que esta resolución se remite.

EL ALCALDE,

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL,



Ayuntamiento de Manzanares

Oficina:

SECRETARIA

Fecha:

4-marzo -2009

Interesado:

EXPEDIENTE

Domicilio:

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las facultades que la legislación me confiere y de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas para la contratación para la **concesión de espacios de dominio público para la instalación y explotación de quioscos destinado a la venta de prensa y revistas en diversos puntos de la población.**

Una vez ingresada la garantía definitiva prevista y cumplidas las condiciones exigidas a Dña. María Josefa Flores González-Nicolás, esta Alcaldía viene en **RESOLVER:**

Elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada a favor del Sra. Flores mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 13 de enero de 2009 en este expediente de contratación en el sentido de adjudicarle el espacio de la Plaza del Gran Teatro (frente a Caja de Madrid), en los mismos términos expresados en el citado acuerdo al que esta resolución se remite.

EL ALCALDE,

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL,